

Llaman a sumarse a plantón de Morena en INE

Exigen reponer candidaturas

Advierte Delgado que no permitirán al organismo repetir la sanción

CÉSAR MARTÍNEZ

Dado que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) notificó al Instituto Nacional Electoral (INE) su resolución sobre las candidaturas para los gobiernos de Guerrero y Michoacán, el dirigente de Morena, Mario Delgado, y los aspirantes urgieron a los consejeros a devolverles el registro.

Afuera del edifico central del INE estuvieron Félix Salgado Macedonio, aspirante a la gubernatura de Guerrero, y Raúl Morón, candidato en Michoacán.

Ambos llegaron desde sus estados en caravanas de simpatizantes, algunos de los cuales regresaron ayer mismo a sus entidades.

El primero en llegar fue Salgado Macedonio, hacia las

Después de su mitin –en el que reiteró las amenazas de presentar demandas de

juicio político contra siete consejeros del INE y de que no habrá elecciones en Guerrero si él no aparece en la boleta- se acostó sobre unas cobijas afuera de una casa de campaña y cubrió su rostro con el sombrero.

Salgado también insistió en que debido a que no fue precandidato de manera oficial, entonces no pudo haber llevado a cabo actividades de precampaña.

"El INE tiene que resolver en estricto apego a derecho, y no porque se sienta presionado por ese resto de mafia que ha quedado en el país, los ultraderecha", señaló.

Su familia comió hamburguesas de Burguer King y pizzas de California Pizza Kitchen, y se retiró del lugar a las 19:30 horas, casi dos horas después de la llegada del aspirante michoacano Raúl Morón, quien no habló sobre el templete, sino que prefirió esperar a Delgado.

"Aquí nos vamos a quedar, hasta que resuelvan, acaban de notificar a las 6 de la tarde al INE. ¿Qué les dijo el Tribunal? Les corrigió la plana, les dijo que es abso-

lutamente desproporcionado lo que pretenden hacer.

"En otras palabras, que es un auténtico robo quitarles la candidatura a Morón y Félix Salgado, que le tienen que regresar la candidatura y deben corregir todo el proceso, no vamos a permitir que intenten repetir la misma sanción", indicó Delgado.

Mientras que Morón aseguró que los consejeros del INE no necesitan las 48 horas para resolver.

"Queremos que asuman su responsabilidad y que actúen de acuerdo a la ley. Nosotros somos hombres que hemos sido honorables, que no tenemos ni una tacha de deshonestidad, de corrupción", dijo.

Más tarde, a través de un video, Delgado llamó a diputados federales y locales, candidatos y militantes de Morena a sumarse al plantón afuera del INE.

Por la noche se animó a los presentes con música, atole y tamales, mientras que Delgado, Salgado y Morón platicaban entre casas de campaña, resguardados por sus equipos de seguridad.

@reformanacional

Postura

En una serie de tuits, el presidente del TEPJF discrepó con el INE.

José Luis Vargas Valdez @JL_VargasV

Sobre la discusión de los asuntos relacionados con las candidaturas a gobernador de MORE-NA para Guerrero y Michoacán, les comparto algunas de las consideraciones de mi participación. #AbroHilo

En ambos casos, el INE negó los registros a los candidatos própuestos por el partido, debido al incumplimiento en el



Reforma Sección: Nacional 2021-04-12 03:54:25

459 cm2

Página: 7 \$104,092.27

2/2

tiempo de entrega de los informes de gastos, lo que implicó la afectación al derecho fundamental de votar y ser votado.

Sin embargo, antes de imponer una sanción de esa magnitud, la autoridad (electoral) debe garantizar los derechos de debida defensa a las y los posibles afectados, lo que me parece que en esta ocasión no sucedió.

La autoridad fiscalizadora incurrió en violación al debido proceso, porque no llamó a los precandidatos para que pudieran defenderse y manifestaran lo que a derecho conviniera por falta de entrega de informes que se les atribuía, violando con ello su garantía de audiencia.

Aún y cuando el partido (Morena) hizo llegar a la autoridad los informes de gastos de precampaña de las precandidaturas de ambos estados de manera extemporánea, ello ocurrió antes de que (el INE) emitiera las resoluciones, y aún así los sancionó con la pérdida de derecho al registro.



HACEN PRESIÓN. Raúl Morón, aspirante a la gubernatura de Michoacán; Mario Delgado, dirigente de Morena, y Félix Salgado, aspirante en Guerrero, afuera de la sede del INE.

